



Imparten taller sobre el "Rol del Defensor Público".



Distrito Nacional. El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, junto a la subcoordinadora de la Oficina de Defensa Pública de La Vega, fueron docentes en el taller sobre el "Rol del Defensor Público". Este taller fue organizado por la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ) como parte del programa de formación a los aspirantes a jueces y juezas del grupo 2023.

Durante la sesión, el Lcdo. Rodolfo Valentín Santos compartió valiosas perspectivas y conocimientos sobre la función crucial que desempeñan los defensores públicos en el sistema de justicia. La subcoordinadora de la Oficina de Defensa Pública de La Vega también contribuyó al enriquecimiento de la formación de los participantes, abordando aspectos específicos relacionados con la práctica.

Este taller se convierte en una oportunidad significativa para los futuros jueces y juezas, ya que les proporciona una comprensión más profunda del papel desempeñado por los defensores públicos en el proceso penal.

La Escuela Nacional de la Judicatura es el escenario donde se lleva a cabo este importante intercambio de conocimientos, fortaleciendo así la formación integral de los profesionales en el ámbito judicial.



**Oficina Nacional
de Defensa Pública**
República Dominicana
¡Defendemos tus derechos!



MISIÓN

Asistimos y asesoramos a las personas imputadas o en conflicto con la ley, garantizando la tutela efectiva del derecho de defensa, mediante un personal altamente calificado.

VISIÓN



Una defensa pública independiente, prestigiosa y transparente; adaptada a los cambios, integrada por un personal confiable y calificado, que garantiza el acceso a la justicia y el respeto a los derechos fundamentales.



VALORES ÉTICOS

Vocación de servicio

Efectividad

Confiabilidad

Disciplina

Respeto

Procurar el respeto de los Derechos Humanos

Ser garante del acceso a la justicia

Capacitación técnica

Mística

Aspirantes a jueces y juezas, grupo 2023 visitan Sede Principal de la Oficina Nacional de Defensa Pública.



Distrito Nacional. Los aspirantes a jueces y juezas del grupo 2023 visitaron las instalaciones de la Oficina Nacional de Defensa Pública, en una visita que no solo les permitió familiarizarse con el entorno, sino



también comprender en profundidad la labor desempeñada desde este distinguido lugar.

La bienvenida a los aspirantes estuvo a cargo del director de la Oficina

Nacional de Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos. Acompañándolo, se encontraban miembros de la dirección, como la Lcda. Croniz Bonilla, subdirectora Técnica; el Lcdo. Fabio Heredia, subdirector Administrativo y Financiero;

el Lcdo. Ricardo de León, responsable del Departamento de Planificación; y el Lcdo. Manuel Meccariello, encargado del Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

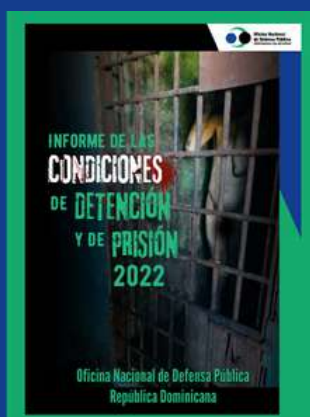


En el transcurso de la visita, se proporcionó una detallada explicación sobre la estructura y el funcionamiento de la Oficina Nacional de Defensa Pública, brindando a los aspirantes una visión integral de la vital labor que se desempeña en la defensa de los derechos fundamentales.

Este encuentro no solo fortaleció el conocimiento de los aspirantes, sino que también reforzó los lazos entre la comunidad judicial y esta institución.



INFORME DE LAS CONDICIONES DE DETENCIÓN Y DE PRISIÓN 2022



PARA DESCARGAR Y VISUALIZAR EL INFORME DE LAS CONDICIONES DE DETENCIÓN Y DE PRISIÓN 2022.

ENTRA A NUESTRA PÁGINA WEB



www.defensapublica.gob.do

"Defensa Pública de La Vega Refuerza su Compromiso: Intensificación de visitas carcelarias y destacamentales en busca de mejorar las condiciones de los detenidos"



La Vega. La Oficina de Defensa Pública de La Vega informa sobre las acciones llevadas a cabo por los defensores públicos asignados al turno diario durante el año 2023 y el primer mes del año 2024, destacando su compromiso con la protección de los derechos de los detenidos y el seguimiento de las condiciones en los centros de privación de libertad.

Durante el año 2023, los defensores públicos asignados al turno diario participaron activamente en 356 visitas a destacamentos policiales. En el primer mes del año 2024, se realizaron 35 visitas, incluyendo el destacamento que alberga a mujeres en la preventiva del tanque. Cabe destacar que se ha incorporado un turno destacamental semanal como parte de su labor.



Estas visitas han permitido verificar las condiciones de los detenidos, muchos de los cuales se encuentran en situaciones de hacinamiento. Después de la imposición de medidas de coerción, se observó que algunos detenidos no fueron trasladados al centro correspondiente, lo que motivó el proceso para gestionar su traslado al Centro de Corrección El Pinito. La falta de traslado se atribuye a la falta de espacio en el CCR y demoras en la entrega de resoluciones judiciales.

En este contexto, se han recibido quejas por retardo de resoluciones judiciales, afectando la pronta ejecución de los traslados. El alto número de personas detenidas diariamente, algunos con prisión preventiva y garantía de imposible cumplimiento, ha generado una situación crítica en la espera de trasla-

dos a los centros penitenciarios correspondientes.

En cuanto a las visitas carcelarias, durante el año 2023 se realizaron un total de 505 visitas presenciales y 4 virtuales a diversos centros de privación de libertad, incluyendo la Cárcel Pública de La Vega, Centro Isleta-Moca, Rafey Santiago, Najayo hombres, Puerto Plata, La Victoria y San Francisco. También se llevaron a cabo 17 visitas al Centro de Menores de La Vega.

La programación de visitas a los centros de privación de libertad se ha retomado este año, continuando con el compromiso de la ONDP de velar por los derechos y condiciones de los detenidos en colaboración con las autoridades correspondientes.



La ONDP reafirma su compromiso con la defensa de los derechos fundamentales y la búsqueda constante de soluciones para mejorar las condiciones en los centros de privación de libertad. La ONDP está dispuesta a colaborar estrechamente con las autoridades pertinentes para garantizar un sistema de justicia eficiente y respetuoso de los derechos humanos.

**EN LA OFICINA NACIONAL
DE DEFENSA PÚBLICA
DEFENDEMOS TUS DERECHOS**



Oficina de Defensa Pública jurisdicción de Cotuí fortalece Compromiso Educativo durante el Mes de la Patria.

Sánchez Ramírez, Cotuí.- En el marco del Mes de la Patria, la Oficina de Defensa Pública de Cotuí reitera su compromiso con la educación y la formación integral de la comunidad. Durante el mes de enero, la institución llevó a cabo cinco charlas educativas dirigidas a estudiantes, profesores y personas imputadas en la Cárcel de Cotuí.

"Los Valores y Buenos Modales".

Impartida por el Lcdo. Joelvi Antonio Alonzo Leonardo, Abogado Adscrito.

Lugar: Colegio Adventista Nueva Luz.



"Los Permisos del Medio Libre".

Impartida por la Lcda. Almadamaris Rodríguez Peralta, Defensora Pública.

Lugar: Cancha de la Cárcel Palo Hincado de Cotuí.



"Juan Pablo Duarte".

Charla matutina impartida por la Lcda. Romelia de la Rosa Montañó, Analista de Casos.

Lugar: Colegio San Antonio de Padua.



Charla vespertina impartida por el Lcdo. Leorely José Ramos Sánchez, Abogado Adscrito.

Lugar: Colegio San Antonio De Padua.



"Los Valores en la Juventud".

Impartida por la Lcda. Tahiana A. Lanfranco Vilorio, Coordinadora Oficina Defensa Pública cotuí.

Lugar: Politécnico Padre Fantino, Municipio de Fantino.



Todas las conferencias fueron diseñadas de manera interactiva, fomentando la participación activa de los participantes. El personal de la Oficina de Defensa Pública Cotuí, demostrando un alto nivel de vocación de servicio, abordó los temas con profesionalismo y entusiasmo, generando un ambiente propicio para el aprendizaje.

Las charlas recibieron una cálida acogida por parte de los participantes, quienes expresaron su agradecimiento a la Oficina de Defensa Pública jurisdicción de Cotuí por los valiosos conocimientos adquiridos. Este éxito reafirma el compromiso de la institución con la educación como herramienta fundamental para la construcción de una sociedad justa y consciente.

La Oficina de Defensa Pública jurisdicción de Cotuí continúa su labor educativa y formativa, contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad y promoviendo valores que fortalezcan el tejido social.

**ERES UNA PERSONA VULNERABLE Y
SE TE HAN VIOLADO TUS DERECHOS
DURANTE UN PROCESO PENAL**

ESTAMOS A TU SERVICIO

ACÉRCATE A LA OFICINA DE LA ONDP MÁS CERCANA